SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDÍS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Ordinario Saluado 18 de Septiembre de 1811

En la Muy N. Villa y Mui L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corregidoria de ella Saluado Diez y ocho dias del mes de Septiembre de mil ochocientos Diez y siete, los Muy Ilustres Señores Murcia se juntaron a celebrar Cauildo Ordinario Como lo acostumbran: Estauan D. Joseph Ruiz de Alcala y Mosas Corregidor y Superintendente Justicia Mayor; D. Ignacio Lopez de Haro Conde de Castellar; D. Francisco Molina Almela; D. Juan Carrillo Lucas; D. Jose Abellaneda; D. Alfonso Chacarera; D. Pedro de Torres Orellana; D. Manuel Lucas; D. Miguel Ant.e de Molina Regidores = Serenos Joseph Lopez Mesas; Joseph Lopez Baron; Pedro Lorenzo; Francisco Serrano; Lucas Arnao Pedro Rodrigo y Guillermo Bun Curados =

D. D. Manuel Lucas en virtud de la Comision de la Medida de las Tierras del Campo =

En la Ciudad en Casa de los Muy Nobles Señores mandaron llamar el S. D. Manuel Lucas Regidor y ausencia considerable que tiene Prouision de Cauer toda Diligencia de la Comision de la Medida de Tierras del Campo Encargada a dho S.r D. Francisco Pascual Primer Cau.o nombrar otro Caballero en su Lugar =

El S.or Salad Secretario de sus Comisiones

Almen.o del S.r D. Luis Salad y Sandoual Regidor Decano Dijo que enquanto se quarenta el Verdadero Censo de Propios de Cinco por mas Tiempo de quarenta Años a Solicitado desempeñar su Obligacion Enquantos Comisiones a tenido esta Ciudad en su Vecindad para la Cobranza de Rentas Propias Tierras Montes Arbolados con Prouidencias bien dispuestas con Firmeza los encargos de Administrador de Casas de la Misma Hacienda Propios y Fabrica de la Puente del Rio; Cobranza de las Rentas de Alcabalas de Fuera y del Rio; Derechos Municipales y Otras; Hallandose Ciudad Llenas de Deuda Años Con algunos acreedores Hagan falta de los Oidos de alguna Cosa acreedores; no solo no era Regulable pero debia Pidiendo antes Indemnidables Ciudadanos) Restituirse a su Casa por sus Cortas Fuerzas para Con su menos Trabajo Sacrificando a esta Ciudad Rendido de lo y Gran Seruicio de Comunidad por cuya Causa Suplicando se Sirua de oir sus Razones algunos otros Recibos Egnicon benemeritos Cuio Impulso que de Extenderse a mayor Perfeccion que el Dia de Salud; tiene Irrecusable El Suplicar a esta Ciudad Como Cabeza Concejo mayor Rendimiento quarentando Pretensiones Otras Cuentas Cogniciones Aprobandolas, la Buena Cuenta Dar de esta Ciudad Seruicio Recusable de los Dichos Encargos En que Recibira Gracia especial Fauor = De la Ciudad Oyendo lo oidos Conferido Entendido Resuelue